

Guayaquil, abril 5 del 2003

Señores
ACCIONISTAS
RECURSOS FORESTALES S.A. (REFORSA)
Ciudad.-

Estimados señores :

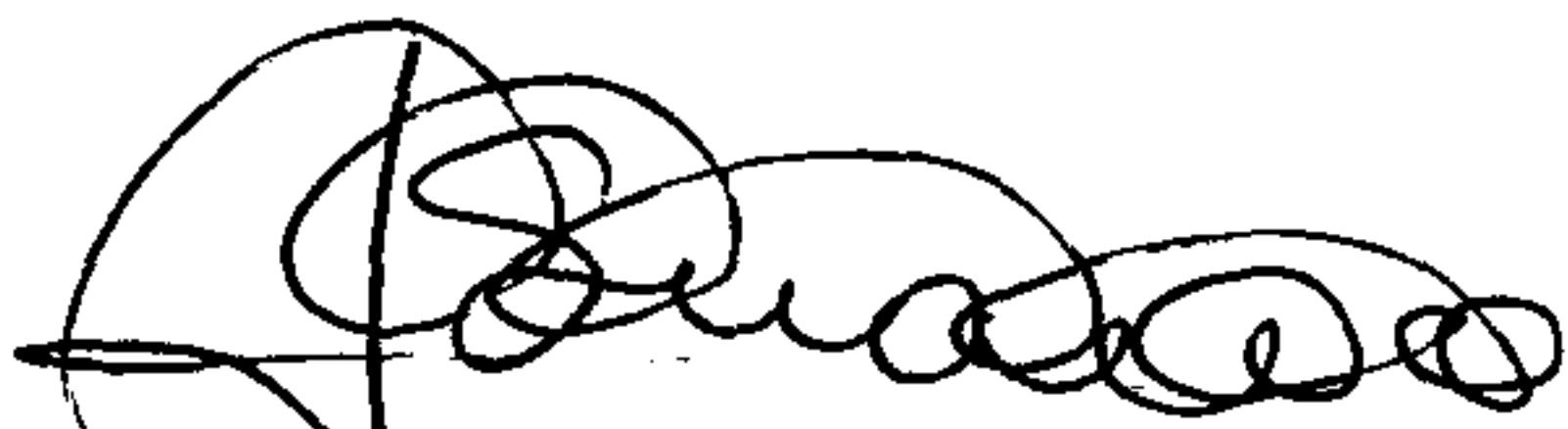
En base a la revisión efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2001 de la **Cía. Recursos Forestales S.A. (REFORSA)** es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados estados financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías; Como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:

- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General y Directorios, libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.
- No existe incumplimiento por parte del Gerente en las pruebas realizadas.
- Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.
- Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente,



Econ. Alfredo Suárez Suárez
REGISTRO No. 3471
COMISARIO

